LITORALPRESS

Fecha: 19-04-2024
Medio: Diario VI Región
Supl. : Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: En prisión preventiva imputado por femicidio frustrado

Pág. : 8
Cm2: 110,2
VPE: $ 220.428

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

San Fernando

En prisión preventiva imputado por femicidio frustrado

Con la medida cautelar de prisión preventiva quedó el traumatólogo Diego Manzur investigado por el delito de femicidio frustrado contra su ex esposa, cuya audiencia de formalización de cargos tuvo lugar el miércoles en el Tribunal de Garantía de San Fernando.

En la audiencia, el tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público y resolvió dejar con la medida cautelar más gravosa al profesional que se desempeña en San Fernando, fijando un plazo para el cierre de la investigación en 30 días.

Los argumentos para decretar la prisión preventiva se basaron principalmente porque su libertad constituye un peligro para la seguridad de la víctima y la sociedad en general. Terminada la audiencia, el médico fue trasladado al centro penitenciario de Rancagua.